Acta 8 del 14 de Abril de 2016 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Instituto de Biología - Consejo de instituto ACTA NO. 8

Fecha: 2016-04-14 Hora: 14:00-16:00

Lugar: Sala de Reuniones del Pregrado

Asistentes

Principales:

MANUEL MORENO
ANA ESPERANZA FRANCO MOLANO
IDALYD FONSECA GONZÁLEZ
HECTOR FABIO RIVERA
IVÁN DARÍO SOTO CALDERÓN
PAOLA ZAPATA OCAMPO

Coordinador del Pregrado Directora del Instituto de Biología Coordinadora del Posgrado Coordinador de Extensión Representante de los Profesores

Secretaria

Ausentes:

MARTHA ISABEL WOLFF ECHEVERRI Coordinadora de Biología en las Regiones

ORDEN DEL DÍA

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 2. PRACTICAS ACADEMICAS
- 3. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO
- 4. ASUNTOS POSGRADO
- 5. INFORMES
- 6. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN

DESARROLLO

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA
- 2. PRACTICAS ACADEMICAS

2.1. La profesora Nadya Cardona hace solicitud de aval de salida académica para el 13 de abril al Floricultivo La Esmeralda en el Municipio de la Ceja, dentro del curso Control Microbiológico.

El Consejo de Instituto avala la salida de campo

[Ver Anexos]

2.2. El profesor Fernando Muñoz hace solicitud de aval para la salida académica a la Vereda la Cruz del Municipio de Remedios, del 22 al 25 de abril, dentro del Curso Entomología Acuática.

El Consejo de Instituto avala la salida de campo.

[Ver Anexos]

2.3. La profesora Martha Cárdenas, hace solicitud de aval para la salida académica a Reserva San Sebastián de la Castellana- El Retiro, el 22 de abril, dentro del curso Biología de los Hongos.

El Consejo de Instituto avala la salida de campo

[Ver Anexos]

2.4. El profesor Fernando Álzate hace solicitud de aval para la salida académica a Maceo, entre los días 29 y 30 de abril, dentro del curso Taxonomía de Plantas Vasculares

El Consejo de Instituto avala la salida de campo

[Ver Anexos]

2.5. El profesor Sergio Solari hace solicitud de aval para la salida de académica al Municipio de Carepa, entre los días 13 y 19 de mayo, dentro del curso de Mastozoología y Laboratorio.

El Consejo de Instituto avala la salida de campo

[Ver Anexos]

2.6. La profesora Diana Sánchez hace solicitud de aval para la salida académica a Villa de Leyva, entre los días 06 al 09 de mayo, dentro del curso Marco Geofísico.

El Consejo de Instituto avala la salida de campo

[Ver Anexos]

3. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO

3.1. El estudiante Juan Felipe Llano Pérez con cédula 1090448757, solicita levantar el correquisito al curso de Biología Celular, argumentando que no cuanta con el tiempo suficiente para dedicarle a la materia.

El Consejo de Instituto no aprueba la solicitud

[Ver Anexos]

4. ASUNTOS POSGRADO

4.1. La estudiante de Doctorado en Biología LICET PAOLA MOLINA GUZMÁN, con el aval del profesor Leonardo Alberto Ríos, en calidad de asesor, solicitó que se le permitiera la matrícula extemporánea de la asignatura INVESTIGACION IV sin haber cumplido con el requisito de Competencia Comunicativa en Lengua Extranjera. La estudiante aduce que después de habérsele aprobado el reingreso para el semestre 2016-1, y al estar cobijada por el Acuerdo 493 del 3 de diciembre de 2015, debe presentar el nuevo examen de la Escuela de Idiomas, el cual aún se encuentra en preparación por parte de esta unidad académica, lo que le ha impedido cumplir con este requisito. La estudiante ya se encuentra inscrita en la Escuela de Idiomas a la espera del llamado para el examen pero canceló el valor total de la matrícula de este semestre y se matriculó en el seminario de Zoonosis; el incumplimiento de la prueba de Ingles le impidió matricular el curso INVESTIGACION IV por lo cual realiza la solicitud.

Después de realizada esta solicitud la estudiante hizo entrega de la certificación de la competencia comunicativa en inglés, cumpliendo así con el requisito exigido por la Universidad.

Por lo tanto el Comité de Investigación y Posgrado decide recomendar la solicitud de ajuste extemporáneo de la asignatura INVESTIGACION IV a la estudiante LICET PAOLA MOLINA GUZMAN; y de igual forma le aprueba el ajuste extemporáneo de la asignatura Actualización en enfermedades zoonóticas, ofrecida por el programa de Maestría en Microbiología y Bioanálsis de la Escuela de Microbiología.

El Consejo de Instituto avala la solicitud y la remite al CAE

[Ver Anexos]

4.2. La bióloga PAULA ANDREA ESPINAL FLÓREZ, con el aval de la profesora Vivian Patricia Páez en calidad de asesora, solicita una extensión a la prórroga durante el semestre 2016-1, con exención de pago y posterior matricula extemporánea, para entregar al Comité de Investigación y Posgrado en Biología el manuscrito de su trabajo de investigación; la estudiante informa que su manuscrito ya ha sido revisado dos veces por su tutora y está pendiente de ultimas correcciones de forma y revisión por parte de su Comité Tutorial. Se lee completamente la comunicación de la señorita Espinal.

El Comité de Investigación y Posgrado en Biología en su reunión del 16 de marzo de 2016 (Acta 08) decide, después de hablar con la profesora Vivian P. Páez, recomendar la solicitud de la señorita Espinal Flórez ante el Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrado. La profesora Vivian Páez Nieto, asesora del trabajo de investigación de la bióloga Paula Espinal informa que tanto ella como la estudiante son conscientes que la solicitud de extensión a la prórroga solicitada al Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrado con el aval del Comité de Investigación y Posgrado de Biología, es la última

oportunidad administrativa para realizar la entrega del manuscrito del trabajo de investigación e iniciar el proceso de evaluación. De no cumplirse con la entrega durante el semestre en curso, la bióloga Espinal quedará definitivamente fuera del programa de Maestría en Biología. Por lo tanto, solicitamos el aval del Consejo de Instituto para remitir la solicitud al Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrado.

El Consejo de Instituto avala la solicitud y la remite al CAE

[Ver Anexos]

4.3. El Comité de Investigación y Posgrado en Biología aprobó que la estudiante de Maestría en Biología CINTIA MORENO ARIAS cursara las asignaturas Limnología Da Amazonia, Classificao de Peixes y Ecologia de áreas alagáveis, en el programa de Posgrado en Ecología de Agua Dulce y Pesca Interior, BADPI, del Instituto Nacional de Pesquisas de la Amazonia, INPA, en Manaus, Brasil, las cuales fueron aprobadas dentro de su plan de estudio por las asignaturas Ecología de Peces, Limnología de embalses y Ecología de Manglares, por ser temas relacionados con su trabajo de investigación.

Por lo tanto solicitamos a este Consejo considerar avalar el ajuste extemporáneo de estas asignaturas y el reporte de notas, para ser presentada al Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrado.

El Consejo de Instituto avala la solicitud y la remite al CAE

5. INFORMES

5.1. La profesora Natalia Pabón hace entrega del Informe Final de la Dedicación Exclusiva.

El Consejo de Instituto recibe el informe, el cual cumple con todos los compromisos y lo remite al Consejo de Facultad.

[Ver Anexos]

6. ASUNTOS DEL PROGRAMA DE BIOLOGÍA EN LAS REGIONES

6.1. Solicitud apoyo económico, Diálogo de Saberes y Oportunidades, foro Oriente.

Con el propósito de participar en el foro Diálogo de Saberes y Oportunidades de Región, el cual se llevará a cabo en la seccional Oriente, entre el 4 y el 7 de mayo de 2016, la Coordinación del Programa de Biología para las regiones envió la propuesta Alcances Profesionales de la Biología y sus Diversas Áreas del Conocimiento como elemento para la integración territorial y bajo el eje temático Medio Ambiente y Recursos Naturales; procurando el desarrollo de actividades que contribuyan a generar alianzas entre la comunidad académica y varias entidades Municipales del Oriente Antioqueño, tales como Alcaldías, Líderes de Empresas Regionales, Corporaciones Ambientales, Hospitales, Instituciones de Educación Básica, Media y Superior. Dicha propuesta fue presentada ante el Consejo de Instituto el día 3 de marzo de 2016. Este evento, es una excelente oportunidad para crear un espacio de divulgación y presentación de los alcances profesionales de la Biología y sus diversas áreas del

conocimiento; para lo cual proponemos un stand académico, cuyo eslogan será Biología e Integración Territorial; el cual será atendido por los estudiantes de la sede Oriente pertenecientes al programa de Biología y por los profesores Mauricio Rivera y Sair Arboleda. Esta dinámica de un lado, permitirá una interacción directa de los estudiantes con los visitantes al foro y de otro, como estrategia integrativa y motivacional para reforzar en los estudiantes su sentido de pertenencia con nuestra institución.

Para llevar a los visitantes al stand, se propone colocar cinco posters alusivos a temas relacionados con la importancia y desarrollo de la biología en la región y su incidencia en temáticas como productividad empresarial, salud, políticas públicas, entre otros ámbitos sensibles para la Región. En el stand, además de la información propiciada por los estudiantes y profesores, se entregaran pequeñas libretas de bolsillo con información alusiva al foro y la Biología en el desarrollo territorial, acompañado de contactos pertinentes y temáticas profesionales que subyacen a la profesión de la Biología y áreas a fines, tales como:

La Biodiversidad: estudios para su conservación

Los biólogos en la gestión de proyectos

Los biólogos en la salud pública

Los biólogos en procesos de reforestación y recuperación de cuencas

Semilleros con líneas específicas de su formación

Considerando lo anterior, solicito muy comedidamente apoyo económico, el cual está sustentado en la cotización que se encuentra anexa a esta comunicación. De esta forma buscamos llevar a cabo los objetivos formulados.

El Consejo de Instituto solicita otra cotización, para tener las dos cotizaciones necesarias en los procesos de compra y contratación.

La directora llevará la solicitud al Decanato.

Se debe informar si se han gestionado recursos en otras unidades y presentar el presupuesto.

[Ver Anexos]

5.2. La Coordinación del Pregrado de Biología para las Regiones, presenta ante ustedes, la nueva respuesta del profesor Édison Parra, frente al requerimiento que el Consejo de Instituto le hizo frente a los casos de los estudiantes que se encontraban en insuficiente. estudiantes del pregrado de Biología en regiones.

El consejo de Instituto solicita una reunión entre La Directora del Instituto, la coordinadora de Biología en las Regiones y el Coordinador del Pregrado, con el profesor Edison Parra.

[Ver Anexos]

6. ASUNTOS DE EXTENSIÓN

6.1. La profesora Luz Fernanda Jiménez, solicita aval para inscribir una consultaría en Extensión, que será contratada por la empresa EPM.

El Consejo de Instituto avala la solicitud y autoriza su inscripción en REUNE.

7. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN

Siendo las 4:00 p.m. se levanta la sesión.

ANA ESPERANZA FRANCO MOLANO

Presidente del Comité.

PAOLA ZAPATA OCAMPO

Secretario del Comité.